

**RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO  
CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE SUBVENCIONES CON DESTINO A  
FESTIVALES Y PROYECTOS CULTURALES DE ESPECIAL RELEVANCIA 2023**

**(Guía de comprensión fácil)**

**OBJETO**

Apoyar a los ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia de León para la realización de festivales o proyectos culturales de especial relevancia provincial durante el año 2023.

**SOLICITANTES**

Ayuntamientos de la Provincia de León de menos de 20.000 habitantes.

Entidades locales menores pertenecientes a municipios de menos de 20.000 habitantes que cuenten con delegación del ayuntamiento en la materia.

**FASE DE SOLICITUD**

PLAZO: 20 días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP.

DOCUMENTACIÓN:

- FORMULARIO WEB de solicitud (disponible en la Sede Electrónica del ILC).
- Anexo I – Certificado de aprobación del proyecto.
- Proyecto y presupuesto detallado.
- CONVENIO de delegación de competencia y acuerdos del ayuntamiento y junta vecinal respecto a la misma (solo en el caso de que sea la junta vecinal la que solicita la subvención).

**FASE DE NOTIFICACIÓN**

La concesión se comunicará al interesado mediante la correspondiente notificación electrónica.

**FASE DE EJECUCIÓN**

PLAZO: Del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023.

**FASE DE JUSTIFICACIÓN**

PLAZO: 15 de noviembre de 2023.

CUANTÍA: 200% de la subvención concedida.

DOCUMENTACIÓN:

- Anexo II – FORMULARIO WEB (disponible en la Sede Electrónica del ILC).
- Memoria.
- Anexo IV – Memoria económica.
- Anexo V – Certificación medidas de difusión.
- Fotografías de la pancarta colocada en la localidad y un ejemplar del folleto o cartel del evento.
- Ficha de terceros (si no ha sido presentada anteriormente).
- Facturas y demás documentos acreditativos de los gastos realizados si se trata de entidades locales menores.